

Remezón en el SSVQ por indicios de captura política operada por el PS

SALUD. Contraloría dio cuenta de anomalías para ocupar cargos directivos e instruyó sumario. También envió antecedentes al Ministerio Público.

Sebastián Mejías O.
sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

2025

El 21 de agosto de ese año, dos dirigentes del Hospital Fricke presentaron los antecedentes.

A partir de la denuncia de dirigentes del Hospital Gustavo Fricke, la Contraloría Regional de Valparaíso instruyó un sumario administrativo y derivó graves antecedentes al Ministerio Público tras constatar irregularidades en los nombramientos de cargos por concursos de Alta Dirección Pública al interior del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (SSVQ).

El caso se reveló tras una extensa batalla por Ley de Transparencia entre los gremios y la institución, dejando al descubierto una presunta operación política para copar cargos directivos que involucra a las máximas autoridades de la repartición, incluida su directora, Andrea Quiero, pero también a operadores del Partido Socialista (PS), así como a quienes fueran connotadas figuras parlamentarias.

INFLUENCIAS DEL PS

Entre los reveladores archivos analizados por el ente contralor -que en su mayoría muestran cómo funcionarios concertaban la captura política de la red asistencial- figura un documento sin firma denominado "Minuta para cargos de alta dirección pública", que detalla el procedimiento exacto para instalar equipos afines en la repartición. Un texto que instruye explícitamente "solicitar la renuncia a los directores de servicio" y "designar al subrogante más cercano a nuestro Gobierno o más lejano a las ideas de derecha".

Apuntado como el operador principal de esta red se menciona al actual subdirector de Gestión de Personas del SSVQ, José Muñoz Díaz, militante del PS, salpicando directamente a las altas esferas del Poder Legislativo en el anterior ciclo, con polémicos chats que celebran presiones políticas, comprometiendo directamente a ex parlamentarios como Isabel Allende y su exjefe de gabinete, incluso al exdiputado Tomás de Rementería.

La escalada de este grave conflicto institucional se generó mediante una denuncia ingresada el 21 de agosto de 2025 ante la Contraloría General de la República, firmada por dirigentes gremiales que exigían investigar a fondo los antecedentes que, aseguran, acreditan la intervención y manipulación de los concursos de Alta Dirección Pública en el cuestionado recinto asistencial.

Se trata, para el prosecretario y abogado de la agrupación gremial AFUSIH del Hospital Fricke, Gustavo Gómez, de tomar conciencia que "el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota siempre ha sido, durante los gobiernos del progresismo, administrado por el Partido Socialista". En esta ocasión, dice, "la investigación que lleva la Contraloría, y que se encuentra también en Fiscalía, investiga cómo el Partido Socialista, a través de algunos person-

ros, que son funcionarios del Servicio de Salud antes de que asumiera Andrea Quiero, podrían haber operado y traficar influencias para lograr que sea ella quien ingrese al Servicio de Salud como funcionaria ADP".

Como uno de los que participó de la investigación que recopiló los antecedentes, Gómez puso sobre la mesa antecedentes que prueban que, a través del ingreso de Andrea Quiero, escalaron "una serie de militantes del Partido Socialista que ejercen en el Servicio, entre ellos, Jorge Echeñique, subdirector administrativo y militante PS; José Muñoz, también militante, así como Pedro Durán, médico que oficia de mano derecha y jefe de gabinete de la directora, quien además fue candidato a core y actual vicepresidente regional del PS".

Respecto al rol que cumplieron los exlegisladores Isabel Allende y Tomás de Rementería, el abogado explica que "la investigación de la Contraloría señala que hubo gestiones, apareciendo la palabra 'diputado' y el nombre 'Isabel'". "Ese diputado es el exdiputado Rementería, e Isabel es Isabel Allende", recalca, a quienes categoriza como "las dos figuras políticas que colaboran, ayudan, presionan y gestionan para que sea este grupo de militantes y actores políticos los que ingresen al servicio".

POSIBLES DELITOS

En síntesis, añade, "lo que investiga la Contraloría y el Ministerio Público es que José Muñoz, siendo funcionario, habría operado y gestionado el ingreso de ciertas

"Los actos descritos podrían constituir delitos de tráfico de influencias, negociación incompatible o distracción de caudales públicos".

Fabían Clarke
Vicepresidente AFUSIH

personas", recordando que incluso "hay una minuta que se confecciona para que sea Andrea Quiero la que ingrese, y ahí aparece escrito que es un acuerdo del diputado y de la senadora".

En ese marco, afirma que "es muy probable, y es un escenario posible dentro de la investigación, que a través de las influencias de la señora Isabel Allende y el diputado Rementería, que estaban en una posición de poder mucho mayor, influyeran con otros personeros del gobierno para que la elección en el Ministerio de Salud fuera Andrea Quiero", agregando que "hay una intervención y una presión política evidente" y que "si esto es así, hay un delito de tráfico de influencias y puede haber también algún delito vinculado al uso de fondos públicos, porque esto no le salió gratis al Estado".

Para Fabían Clarke, vicepresidente de la AFUSIH, la situación no admite eufemismos, el diagnóstico es lapidario, consciente que "los actos descritos podrían constituir delitos de tráfico de influencias, negociación incompatible o distracción de caudales públicos. En un contexto de crisis sanitaria (...) es inaceptable que los

"El PS invade el Servicio de Salud no solamente para poner cargos de confianza, sino también con la intención de tapar irregularidades".

Jorge Araya
Diputado, pdte. comisión Salud

recursos del Estado se vean presuntamente comprometidos por intereses particulares".

Complementando estas graves denuncias sobre la eventual captura política de la red asistencial, el presidente de la Asociación Histórica de Funcionarios del Hospital Gustavo Fricke, Jorge Araya, advirtió que "no estamos hablando de un tema simple, sino de la posibilidad de tráfico de influencias para meter socialistas al servicio, saltándose la Alta Dirección Pública". "El Partido Socialista invade el Servicio de Salud no solamente para poner cargos de confianza, sino también con la intención de tapar irregularidades o negocios generados en la construcción e implementación de los nuevos hospitales en la red Viña del Mar-Quillota", dijo.

"BOTÍN POLÍTICO"

Endureciendo las críticas políticas frente a este complejo escenario administrativo, el diputado y presidente de la Comisión de Salud, Andrés Celis (RN), precisó que "lamentablemente, el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota-Petorca se ha convertido en un botín político", convencido que la "la dirección, que hoy día está

"Aquellos que hayan utilizado recursos públicos para minutas o incidir para favorecer a determinadas personas es muy grave".

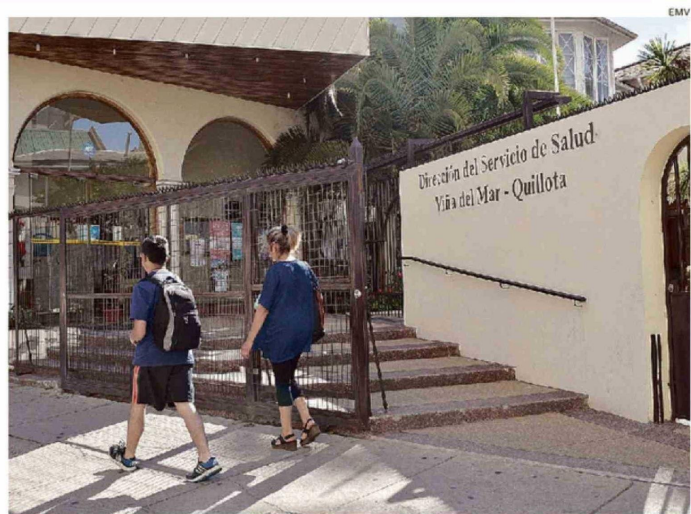
Camila Flores
Senadora (RN)

en manos de Andrea Quiero, tiene sus días contados".

Proyectando las medidas que ejecutará la nueva administración, Celis adelantó que "se va a hacer una auditoría externa, se va a remover a aquellos directivos que llegaron, no por méritos, sino por tener una tendencia política afín o cercana al gobierno pasado".

Sumándose a la crítica, la senadora Camila Flores (RN) advirtió que "aquellos que hayan utilizado recursos públicos para elaborar minutas o incidir para favorecer a determinadas personas es muy grave, se tiene que investigar, y por supuesto que se tiene que llegar hasta las últimas consecuencias".

Sobre los antecedentes expuestos, desde el SSVQ informaron que tomaron "conocimiento de la instrucción de un sumario sobre la materia llevado directamente por Contraloría"; sin embargo, "por el momento no se ha recibido requerimiento alguno respecto del tema en cuestión". "En caso de ser requerido, el Servicio prestará toda la colaboración necesaria para el adecuado esclarecimiento de los hechos", aseguraron.



SE APUNTA A FUNCIONARIO DE ORGANIZAR MINUTAS DESTINADAS A ORIENTAR CONCURSOS ADP EN SERVICIO.